



## EDITORIAL

Cuántas reflexiones nos deja este Martes Santo. Cuántas sensaciones agridulces, cuántos momentos etéreos, minutos únicos y esperamos no repetibles nunca. Porque no hemos nacido para eso... el pasado Martes Santo nos volvimos a dar cuenta de cuánto necesita nuestra ciudad, nuestra sociedad, nuestras familias y nuestros corazones, la Esperanza de María. Cuántos poniendo bajo el manto a niños que no han conocido la cara de sus abuelos sin la mascarilla, cuántos que no los volverán a ver sin haberse siquiera despedido, cuántos engrosando listas de espera y colas de necesidad, perdidos sin rumbo ante tanta inestabilidad. Y allí estaba Ella, como siempre, buscando los corazones de los Hijos de la Esperanza, tan cercana, gracias a muchos por esto, a tantos que la fueron a buscar. Esa cola que subía por la Cuesta de Gómez, esa espera de más de una hora, ese Via Crucis al modo de las grandes catedrales del gótico, como si de un deambulatorio improvisado se tratara, con fieles que permanente entraban a querer postarse ante Nuestros Titulares mientras los más afortunados contemplaban las estaciones del Via Crucis admirados de tanto testimonio circulante. No nos engañemos, no digamos que es una oportunidad magnífica para estar cerca de los hermanos, porque faltaríamos a uno de nuestros fines y estaríamos olvidando a nuestros



hermanos que responsablemente cumplieron los límites perimetrales. No digamos que esto es un plan B o C. No.

Hemos corroborado que, además de ser bonito ser de la Esperanza, es una responsabilidad, porque se nos presentan cada día más ocasiones en las que demostrar qué, por qué y cómo hacemos los Hermanos de la Esperanza. Hemos vivido años gloriosos, que la nueva Junta de Gobierno que comience en unas semanas deberá continuar con el mismo apoyo de los más de 1300 corazones que laten sangre verde



Pongamos nuestra responsabilidad esta primavera y este verano para que esta sinrazón se controle y podamos asentar una sociedad en la que el próximo Martes Santo miles de personas se alegren de poder vernos en la calle. Ellos con nosotros y nosotros con Ellos. Pero ahora, el objetivo debe ser llevar el Gran Poder que tiene la Esperanza a cuanta gente lo necesite. En 2017 abríamos la Casa de la Esperanza para familias que se encontraban sin ayuda.

Hoy tenemos todos casos cercanos de gente que ha perdido a seres queridos,

que han sufrido nadando para quedarse muy cerca de la orilla, a cuyas casas tenemos que llevar también la Virtud de la que presumimos. Abramos los ojos y miremos alrededor. Llevemos una foto, de esas que no hemos repartido en estos dos años, a quien veamos afectados por este tiempo difícil, un mensaje de Amor, un momento de oración, una estación de Penitencia en modo íntimo, ofreciendo un sacrificio, teniendo en mente al que cargó con la cruz de nuestros pecados y vive en la primera capilla en el lado de la Sede de nuestra querida Parroquia. Hay miles de oportunidades para seguir repartiendo Esperanza. Ahí van a estar nuestros instrumentos ensayando, nuestras fajas y mantillas, nuestro caminar nazareno y nuestra flor. Esto no es una oportunidad. Es una obligación. Que nuestra banda use los instrumentos que sean necesarios para movilizar un escuadrón de Caridad. Que los nazarenos anden por nuestras calles dando testimonio de Vida comprometida. Que los costaleros aprieten fajas de compromiso con nuestra bolsa de trabajo, y nuestra insignia más preciada sea un guion que luche por la Vida de los más indefensos. No perdamos el norte. Esto está siendo duro. Que Ella bendiga esta travesía por el desierto que nos conducirá, sin duda, a una única verdad. Que no podemos resistir nada sin Ella; que con la Esperanza podemos ganar todas las batallas.

## ¡MUCHAS GRACIAS!

Parece que fue ayer cuando un grupo de hermanos comenzábamos, hace ya más de nueve años, la hermosa aventura de regir el destino de NUESTRA Hermandad. Personalmente ha sido una experiencia enriquecedora, un verdadero honor y orgullo poder coordinar el extraordinario equipo de trabajo del que me rodeé e intentar ponerlo al servicio de NUESTRA hermandad.

En estos momentos de balance interno me doy cuenta de la suerte que he tenido de haber podido compartir vivencias, trabajo e ilusión, y sobre todo aprender, con todos vosotros. Me habéis enseñado a comprender lo importante del trabajo desinteresado en equipo realizado con todo el cariño del mundo. Como decía la Madre Teresa de Calcuta, *“A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería mucho menos si le faltara una gota”*.



Mi gratitud a todas las familias de los miembros de la Junta de Gobierno y de muchos otros hermanos que han trabajado jornadas completas en el día a día durante todo este tiempo, os he robado a vuestros seres queridos muchas horas. Como no, también a la mía por su incondicional aliento y respaldo. **¡GRACIAS!**

También quiero mostrar públicamente el reconocimiento a todos y cada uno de los hermanos por el respeto, el apoyo y la comprensión que habéis mostrado ante todas y cada una de las decisiones que se han tomado en estos nueve años. Una hermandad la hacen grande sus hermanos, nuestra hermandad es por eso muy grande. Somos un puzzle, de más de mil trecientas piezas, donde todas y cada una es fundamental para dar sentido al conjunto. **¡GRACIAS!**

Nuestro principal objetivo era sin duda mantener viva la llama de la fe y el cariño hacia ELLOS. Sin olvidar nunca que solo somos un eslabón más en el devenir de las sucesivas generaciones y estamos moralmente obligados a transmitir a quienes vendrán lo mejor de cuanto hemos heredado dando muestra de lo que somos: cristianos comprometidos. Hemos intentado anudar el pasado con el futuro; recoger el legado de nuestros predecesores y transmitirlo a quienes nos sucedan.



Que esta bendita antorcha que ilumina todos nuestros hogares la puedan recoger nuestros hijos y de esta forma prolonguemos la cadena interminable de esta gloria, de esta Fe, de este amor por ELLOS.

Se aproximan años muy importantes para nuestra hermandad con retos y proyectos ilusionantes para todos, por eso os pido que acudáis todos a votar y apoyéis, exactamente igual que lo habéis hecho con nosotros, al nuevo Hermano Mayor que salga elegido y a su nueva Junta de Gobierno.

**¡¡¡DE TODO CORAZÓN MUCHAS GRACIAS POR HABERME PERMITIDO SER VUESTRO HERMANO MAYOR!!!**

*SPES EST FORTITUDO NOSTRA*  
Francisco José Fernández Millán

No es una foto de cartel, pero podría. Esta fila fue la instantánea constante la tarde del Martes Santo. Era una hilera, ordenada y escrupulosa con los protocolos sanitarios, de Fe, de ilusión, de ganas contenidas para depositar oraciones y súplicas a los pies del Señor en el año de su XXV Aniversario. Por los que se fueron y los que padecen la enfermedad o sus secuelas, los sanitarios, los desempleados...



Hace un año poníamos nuestra oración en Ellos implorándoles que apareciera una vacuna, y llegó. Hoy imploramos por los que pasan dificultad y nos acordamos de los que llevamos mucho tiempo sin ver, y más aún, los que llevan mucho tiempo sin verlos y la lejanía les hizo este Martes Santo más difícil que el anterior. En esta histórica Veneración, el peregrinaje fue continuo hasta la última hora de la noche, sin interrumpir durante el Via Crucis celebrado en nuestra sede. Granada, buscó la Esperanza, y la Esperanza una vez más abrazó a Granada.



## ELECCIONES AL CARGO DE HERMANO MAYOR

Atendiendo a la regla 33 de las Reglas y los artículos 43 al 61 del Reglamento de Régimen Interno, que regula el ejercicio del Cabildo General de Elecciones a Hermano Mayor, la Junta de Gobierno de la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y Nuestra Señora de la Esperanza en el cabildo de Oficiales, celebrado el 19 de abril de 2021, acordó la **convocatoria del Cabildo General de Elecciones para la provisión del cargo de Hermano Mayor**, por agotamiento de mandato, con la autorización pertinente del Vicario Episcopal de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Granada.

La Mesa Electoral presidirá el Cabildo de Elecciones y comprobará que el proceso electoral se cumple según la normativa que a continuación se relaciona:

## FECHA DEL CABILDO DE ELECCIONES

**Lunes, 14 de junio de 2021**

## CENSO ELECTORAL

**Desde el 27 de abril y hasta el 15 de mayo** se encuentra a disposición de los hermanos el censo electoral con la relación de electores para las próximas elecciones al cargo de Hermano Mayor que se celebrará en cabildo General en el mes de junio, según establece el artículo 43 del Reglamento Interno.

Debido a las medidas extraordinarias de protección por la COVID-19 y a las instrucciones del Arzobispado de Granada, las listas del censo no se pueden exponer en la Casa de Hermandad, por lo que la consulta de sus datos se realizará a través de WhatsApp en el teléfono 640 794625 o del correo electrónico [info@esperanzagranada.com](mailto:info@esperanzagranada.com) indicando nombre y DNI del hermano a consultar hasta el 15 de mayo para posibles rectificaciones.

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Art.44.- Las elecciones se convocarán antes del 27 de abril de 2021, enviando notificación a todos los hermanos con las fechas y plazos mediante esta hoja informativa “Gran Poder”

## CONDICIONES PARA SER ELECTOR

Art. 45. Es elector todo hermano que antes del 19 de abril de 2021, conforme se prevé en el art 43 del Reglamento de Régimen Interno, tenga adquirida la condición de hermano activo, sea mayor de 18 años, tenga al menos un año de antigüedad en la Hermandad y esté al corriente en el pago de las cuotas.

## MESA ELECTORAL

Art. 48. Al menos un mes antes de la fecha de celebración del Cabildo General de Elecciones se constituirá la Mesa Electoral que estará compuesta por el Director Espiritual, como representante de la Autoridad Eclesiástica, Hermano Mayor, Fiscal, Secretario y Tesorero, siempre que ninguno de estos cargos sea precandidato en cuyo caso será sustituido, atendiendo al orden de prelación establecido en el artículo 87 del Reglamento de Régimen Interno, por otro miembro de la Junta de Gobierno que haría sus funciones.

Una vez constituida, la mesa comprobará que el proceso electoral se haya hecho de acuerdo a lo dispuesto en las reglas de la Hermandad. La misma estudiará las posibles reclamaciones que pudiesen haberse presentado al respecto, así como las candidaturas que se hayan presentado en el plazo previsto.

La mesa procederá a proclamar a los candidatos que cumplan las condiciones y fijará las horas de la celebración del Cabildo General de Elecciones.

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El cargo de Hermano Mayor debe ser ocupado por hermanos que se distinguen por su vida cristiana personal, familiar y social, con participación frecuente en los sacramentos, así como por su vocación apostólica. Ellos deben dar ejemplo y ser estímulo para los demás participando de la celebración de la Eucaristía recibiendo con frecuencia el Sacramento de la Penitencia. (cf. Obispos del sur de España, Carta Pastoral Las Hermandades y Cofradías (1989) n.37)

Art. 44. El plazo de presentación de candidaturas será del **uno al veinticinco de mayo de 2021**.

Art. 46. Podrá ser candidato al cargo de Hermano Mayor todo hermano que antes del quince de enero de 2021 tenga cumplido los 25 años de edad y cuente al menos tres años de antigüedad como hermano activo.

Es incompatible el desempeño del cargo de Hermano Mayor con el ejercicio de cualquier cargo político de elección pública en el ámbito local, provincial, autonómico o nacional, además de no poder ostentar cargo de gobierno en ninguna otra Hermandad o Cofradía del mismo carácter.

El Candidato deberá tener domicilio en la Diócesis de Granada adquirido conforme al Canon 102.1, salvo que el Ordinario determine otra cosa.

El candidato deberá presentar su candidatura dirigida a la Mesa Electoral mediante escrito firmado enviado por correo postal al apartado de correos 248, 18080 de Granada o bien a la dirección de correo electrónico [secretario@esperanzagranada.com](mailto:secretario@esperanzagranada.com), indicando:

Nombre.

Dirección.

DNI.

Antigüedad en la Hermandad.

## COMUNICACIÓN A LOS HERMANOS

Art. 49.-Al menos con una antelación de 10 días con respecto a la fecha de celebración del cabildo, se remitirá una circular a cada hermano comunicando la fecha, hora de comienzo, tiempo que permanecerá abierto el Cabildo y el nombre de los hermanos que hayan sido proclamados candidatos al cargo de Hermano Mayor.



## VOTO POR CORREO

Siguiendo las directrices de la Vicaría Episcopal de Hermandades y Cofradías de nuestra diócesis **no se admite el voto por correo**, por no estar conforme a lo establecido en el Código de Derecho Canónico, ni expresamente permitido en el Estatuto Marco, ni en las normas estatutarias.

## VOTACIÓN

Art. 55.-La elección se hará mediante votación personal y secreta dándole a este acto toda la seriedad de un deber de conciencia. Para ello se dispondrá en un lugar resguardado papeletas suficientes de los candidatos.

Antes de introducir el voto, el hermano deberá acreditar mediante la presentación del D.N.I. o equivalente, su inclusión en el censo electoral.

## XXV ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN DE NTR. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER ACTOS PROGRAMADOS

Si las circunstancias sanitarias y las autoridades lo permiten, se celebrarán los siguientes actos:

### CONFERENCIA

Título: **“La aceptación de la Cruz a imagen del Nazareno”**

Ponente: Rvdo. Sr. D. Luis Miguel Sánchez Muñoz

Párroco de Ntra. Sra. de la Paz. Villa de Otura

Lugar de celebración: Iglesia de San Gil y Santa Ana.

Fecha: Viernes 14 de mayo de 2021.

Hora: 20,00 h, entrada libre hasta completar aforo.



### Mayo, con fecha aún por determinar:

Conferencia sobre “La simbología eucarística en el patrimonio de las Hermandades”

Mesa redonda: “El papel de albaceas y priostes en la conservación del patrimonio cofrade”:

### Junio 2021

19-20 de junio: Presentación del cartel conmemorativo del XXV aniversario de la Bendición del Señor del Gran Poder a cargo de N.H.D. Antonio Reyes López, sobre pintura de la licenciada sevillana Dña. Nuria Barrera Bellido, autora entre otras muchas obras pictóricas cofrades, de la papeleta de sitio de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Esperanza en 2018.



### WHATSAPP DE LA HERMANDAD

Te recordamos que la Hermandad posee una forma de comunicarse contigo, la red social WhatsApp. Si quieres recibir los mensajes, debes añadir el siguiente número de teléfono a la agenda de tu teléfono móvil: [640 794625](tel:640794625). El canal que se seguirá utilizando para contestar cualquier consulta seguirá siendo el correo electrónico [info@esperanzagranada.com](mailto:info@esperanzagranada.com). Por las circunstancias que vivimos es una herramienta muy útil para seguir la vida de la hermandad

Entrega de la partitura de la marcha “**Madre y Señora de la Esperanza Coronada**” de N.H. Don Antonio Ángel Peña Sanz estrenada en el concierto del 26 de marzo de 2021.



Se encuentra ya disponible la **segunda edición** del libro ‘**Gran Poder y Esperanza, Crónica Gráfica**’ Para conseguir un ejemplar es preciso ponerse en contacto con la **vocalía de póstula** en el teléfono **645568276**.

La publicación incluye 271 fotografías en 132 páginas que recopila la historia fotográfica de la cofradía en los últimos diez años a través del objetivo de N.H. D.Sergio Aguayo Castillo. Desde 2012 a la actualidad, el libro recoge instantáneas de los hechos más importantes vividos por la hermandad en este periodo.



Se pone a disposición de los hermanos **30 reproducciones fidedignas, numeradas y firmadas** por el autor, de la lámina don José Julián Gutiérrez Aragón, para la tarjeta de sitio del Vía Crucis extraordinario del XXV aniversario de la Bendición del Señor del Gran Poder.

Para conseguir un ejemplar es preciso ponerse en contacto con la vocalía de póstula en el teléfono 645568276.



## PRÓXIMOS CULTOS A CELEBRAR

- **Seis de junio**, a las **12,15 h** rezo del *Regina Coeli*, **12.30 Eucaristía**.
- **Cuatro de julio**, a las **12,15 h** rezo del *Ángelus*, **12.30 Eucaristía**.
- **Uno de agosto**, a las **12,15 h** rezo del *Ángelus*, **12.30 Eucaristía**.
- **Cinco de septiembre**, a las **12,15 h** rezo del *Ángelus*, **12.30 Eucaristía**.

## PRÓXIMAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Fe y Espiritualidad: **Jueves 29 de abril a las 19 h** y **jueves 27 de mayo a las 20,00 h** en la Iglesia de San Gil y Santa Ana.

Liturgia: **Martes 11 de mayo y martes 8 de junio a las 20,00 h** en la Iglesia de San Gil y Santa Ana.

## NATALICIOS

Felicitemos a n.h. don **Antonio Selfa Cruz** y esposa, por el nacimiento de su hija **Rocío**, así como a n.h. doña **Silvia Robles Dorador** y esposo, por el nacimiento de su hija **Irene**.

## COMUNIONES

La Hermandad quiere transmitir nuestra más sincera felicitación a aquellos hermanos que han recibido el sacramento de la Comunión y a sus Familias. Enhorabuena por la primera, la segunda, la tercera comunión... Deseamos que nos acompañéis cumpliendo años y participando en las eucaristías de la Hermandad. ¡Que Dios os bendiga!

## CONFIRMACIONES

De forma especial, la Hermandad quiere felicitar a los hermanos que reciban en esta Pascua el tercer Sacramento de la Iniciación Cristiana, su Confirmación. ¡No tengáis miedo! ¡Abrid de par en par las puertas a Cristo! (S. Juan Pablo II)

## DEFUNCIONES

La Hermandad desea mostrar sus más sinceras condolencias a las familias de **Eduardo Espínola, Francisco Pardo, Dolores Jiménez, Trinidad Rodríguez Cárdenas, M<sup>a</sup> del Carmen López Cevidanes y Matilde Rodríguez Machado**.  
*“No llores si me amas. ¡Si por un instante pudieras contemplar, como yo, la belleza ante la cual palidecen las bellezas!” (San Agustín)*